

Gobierno del Estado de Baja California
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACION PUBLICA REGIONAL NO. OM-INDE-065-2018
Suministro e Instalación de Espacio activos para el INDE

SESION DE FALLO TECNICO
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:30 horas del día 16 de abril de 2018, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas respecto a la Licitación Pública Regional **No. OM-INDE-065-2018** para la contratación del "Suministro e Instalación de Espacio activos para el INDE".

La C. Evangelina Legaspy Davalos, Jefe del Departamento de Compras de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, da la bienvenida a los presentes, procediendo a pasar la lista de asistencia correspondiente, informando que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos de lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de

Propuestas Económicas en cumplimiento de lo dispuesto por los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California correspondiente a la Licitación Pública Regional número OM-INDE-065-2018, para la contratación del “**Suministro e Instalación de Espacio activos para el INDE**”:

-----**DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO**-----

De conformidad con lo establecido en las bases de licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación de los servicios mencionados objeto de esta licitación, emitiendo el siguiente dictamen:

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los licitantes:

Licitante	Evaluación Documental
<p>Comercializadora Banuba, S.A. de C.V.</p>	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>Para las partidas 1, 2, 3, 4, 8 y 15 que integran el paquete único debido a que no presentó su documentación de acuerdo con lo solicitado en los puntos 3.1, 4.2 y 8.1 inciso A. de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el Punto 4.2 de las bases de licitación se estableció lo siguiente:</p> <p><i>“4.2. El licitante deberá examinar minuciosamente y de manera previa a la presentación de sus proposiciones, todas y cada una de las instrucciones, formatos, condiciones y especificaciones que figuren en las presentes bases de licitación y sus anexos. Si el licitante omite presentar cualquier tipo de información o documentación requerida en las bases de licitación o sus anexos, o presenta una proposición que no se ajuste a lo requerido en bases, su propuesta será desechada.”</i></p> <p>En el punto 8.1 inciso A. de las Bases de ésta licitación se solicitó lo siguiente:</p>

“A. Propuesta Técnica.- Deberá presentarse utilizando para ello el formato proporcionado en el anexo 1 de estas bases de Licitación, respecto de los bienes que se propone suministrar en original debidamente firmada por el representante legal del licitante, con fundamento en Artículo 30 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en caso de que no se presente este documento debidamente firmado será motivo para desechar la propuesta. Así mismo señalará como mínimo las especificaciones técnicas de los bienes a suministrar e instalar de acuerdo a lo establecido en el punto 3.1 de estas bases de Licitación:

Contendrá una explicación detallada de las características técnicas de los bienes propuestos incluyendo la garantía, marca, modelo y cantidad, de los mismos, todo ello de conformidad con el inciso 12.1 de estas bases de licitación.

De no presentar su propuesta de conformidad con lo solicitado en el punto 3.1, en relación con el 4.2 de estas bases, la propuesta será desecheda.

NOTA: Este documento será rubricado por los miembros del Comité y por lo menos un licitante, si asistiere alguno.”

Y derivado del análisis detallado de la propuesta técnica presentada por el licitante se advierte lo siguiente:

Para las partidas 1, 2, 3, 4 y 15 no cumple con las especificaciones solicitadas en bases de licitación ya que omite establecer el modelo en cada una de estas partidas.

Para el caso de la partida 8 existe una discrepancia entre el modelo establecido en propuesta técnica y el catálogo de los bienes, toda vez que en propuesta técnica propone un modelo GR 2055-1-89 y en catálogo de los bienes dice SGR-2005-1-100. Aunado a lo anterior en la foto descrita de la bicicleta esta no cuenta con manubrios para coordinación de brazos, incumpliendo con ello con lo solicitado en las bases de licitación.

Por lo antes expuesto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en relación con lo establecido en los puntos 3.1, 4.2, 8.1 inciso A., 20.1 y 26.1 de las bases de la presente licitación, **se desecha su propuesta para el paquete único.**

Santos Meza Heras	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Para la totalidad de las partidas que integran el paquete único, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 3.1 y 8.1, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones.</p>
Equipamiento y Superficies Recreativas del Noroeste, S. de R.L. de C.V.	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Para la totalidad de las partidas que integran el paquete único, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 3.1 y 8.1, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones.</p>

Tomando en consideración la información antes señalada el “Comité de Adquisiciones”, acuerda:

Licitación No. OM-INDE-065-2018.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica de los licitantes: **Santos Meza Heras** para la totalidad de las partidas que integran el paquete único y **Equipamiento y Superficies Recreativas del Noroeste, S. de R.L. de C.V.** para la totalidad de las partidas que integran el paquete único; cumplen con los requisitos solicitados en las bases de licitación, por lo que se tienen por aceptadas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

Así mismo se hace mención que la propuesta presentada por el licitante: Comercializadora Banuba, S.A. de C.V. para el paquete único; no cumple con los requisitos solicitados en las bases de licitación por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, por tal motivo se desecha su propuesta para dicho paquete.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente licitación, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo la Propuesta Económica de los licitantes cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación, dándose lectura al monto de la propuesta, mismas que para debida constancia fue firmada por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de la propuesta económica sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
Santos Meza Heras	Propuesta Total \$12,108,257.37 Más IVA
Equipamiento y Superficies Recreativas del Noroeste, S. de R.L. de C.V.	Propuesta Total \$11,879,319.78 M.N Más IVA

Dado lo anterior se procede a la revisión de la propuesta antes señalada, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA (FORMATO)
Santos Meza Heras	Presentó	Presentó
Equipamiento y Superficies Recreativas del Noroeste, S. de R.L. de C.V.	Presentó	Presentó

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de licitación el Comité de Adquisiciones acuerda:

Licitación No. OM-INDE-065-2018. Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la Propuesta Económica presentada por el licitante participante que cumplió técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que ha reunido los requisitos exigidos en las bases de licitación, identificados dentro

del punto 8.1 incisos L) y M) consistentes en el catálogo de conceptos y la propuesta económica, visibles en las hojas no. 23 de dichas bases.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 35, fracción II, inciso C) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las 13:00 horas del día 17 de abril de 2018 para dar a conocer el Fallo de la presente licitación identificada con el número OM-INDE-065-2017 para la contratación del "Suministro e Instalación de Espacio activos para el INDE", quedando convocado en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"


EVANGELINA LEGASPY DAVALOS
Jefe del Departamento de Compras de la Oficialía
Mayor de Gobierno
En suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

"ORGANO SOLICITANTE"


ELOISA CAMPOS GARCIA
En representación del Instituto del Deporte y la
Cultura Física

"CONTRALORIA"


FERNANDO ALBERTO OROZCO ARANDA
En representación de la Secretaria de la Contraloría del
Estado

"VOCAL"


ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON
En representación de la Dirección Administrativa
de la Oficialía Mayor

"OFICIALIA MAYOR"


CESAR MIGUEL CERVANTES ESCANDON
Dirección de Adquisiciones

LICITANTES:

EMPRESA: Comercializadora Banuba S.A de C.V.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Araceli Torres Zapata

FIRMA: Araceli Torres.

EMPRESA: SANTOS MEZA HERAS

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: NAUCY YANETH BALLENAS DE ROBLES

FIRMA: 

EMPRESA: Equipamiento y superficies recreativas del Noroeste S de RL de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Tatiana Teresa Mon Le Fuentes

FIRMA: 

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____



ANEXO

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACION NO. OM-INDE-065-2018

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACION ECONOMICA
PRESENTADA

DOCUMENTOS	Equipamiento y Superficies Recreativas del Noroeste, S. de R.L. de C.V.	SANTOS MEZA HERAS
CATALOGO DE CONCEPTOS	✓	✓
PROPUESTA ECONOMICA	✓	✓
MONTO DE LA PROPUESTA	\$11'879,319.78	\$12'108,257.37
% DE IVA	16% IVA	16% IVA
OBSERVACIONES	Se Acepta	Se Acepta

FDA-7.4.1-05-00


